

Manta, 28 de mayo de 2024

Señores:

REPRESENTANTES CLUB ROTARIO DE MANTA

Ciudad. -

De mi consideración,

Reciban un cordial saludo de parte de quien suscribe; a su vez, evoco y notifico a ustedes, lo siguiente:

Conforme al Código Legal Municipal en su "Artículo 1219.- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE COMODATO. - Cada contrato de comodato, tendrá un Administrador, designado por la máxima Autoridad del GADMC-Manta, y será el responsable, de que se cumpla todo lo estipulado en la presente normativa, (...)", hago de su conocimiento que mediante memorando **MTA-ALCM-MEM-190320241311** de fecha 19 de marzo de 2024, me designan administrador del comodato que individualizo a continuación:

CLAVE CATASTRAL	NOMBRE	UBICACIÓN	ÁREA
1-07-23-05-000	CLUB ROTARIO DE MANTA (NPPU-M)	Avenida 25 y Flavio Reyes	626.00

NOTIFICACIÓN:

Con sustento en lo expuesto, y con la finalidad de cumplir con lo estipulado, solicitamos la actualización del comodato, en el Registro de la Propiedad consta inscrito con fecha 09 de septiembre de 1997 bajo el N° 4, fue otorgado por el Ilustre Municipio de Manta a favor del **ROTARY CLUB DE MANTA**, mediante Acta de sesión ordinaria del Ilustre Consejo Cantonal, celebrada el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete ante la Notaría primera de Montecristi, en el que resuelve entregar en comodato por el lapso de 5 años.

A su vez comunico de valores pendientes en el área de Rentas del GAD-MANTA, por un valor de \$402.75 por concepto de Predios Urbanos correspondiente a los años 2015 al 2020, de los años 2021 hasta el 2024 deberá acercarse a la Dirección de Avalúos y Catastro para que determinen si sería procedente o no generar los valores de los años en mención, se le concede el plazo de treinta (30) días, para cumplir los requisitos y procedimientos previstos.

Atentamente,


Soraya Proaño Carbo
ESPECIALISTA DE CEMENTERIOS MUNICIPALES
DIRECCIÓN PARQUES Y AREAS VERDES GAD-MANTA



MEMORANDO
MTA-DFIN-MEM-220520240915

PARA: Soraya De Las Mercedes Proaño Carbo
ESPECIALISTA DE CEMENTERIO

FECHA: Manta, 22 de Mayo del 2024

ASUNTO: CONTESTACION AL MEMORANDO MTA-DPAV-MEM-160520240955 COMODATO

En atención al memorando MTA-DPAV-MEM-160520240955, en el cual manifiesta: Por medio de la presente informo que, la ingeniera Marciana Valdivieso Alcaldesa del GAD-MANTA mediante memorando MTA-ALCM-MEM-190320241311, me notificó sobre la designación como administrador del contrato de comodato, constituido a favor Club Rotario de Manta, con código catastral 1-07-23-05-000, ubicado en la Avenida 25 y Flavio Reyes. Con la finalidad de elaborar un informe sobre el estado actual de este contrato de comodato en base a CÓDIGO LEGAL MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA CODIFICACION 2023 "Artículo 1219.- ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE COMODATO", solicito a usted de manera gentil y cordial detalle de valores pendientes el Club en mención.

I.- SITUACIÓN ACTUAL. -

Una vez revisada la base de datos del sistema Municipal se pudo evidenciar lo siguiente:

El predio signado con la clave catastral 1-07-23-05-000, ubicada en AV. 25 Y FLAVIO REYES, registrada a nombre de COMODATO- CLUB ROTARIO DE MANTA(NPPU-M), se encuentra adeudando un valor de \$402.75 por concepto de Predios Urbanos correspondiente a los años 2015 al 2020.

Cabe mencionar que respecto a los años que hacen falta deberá acercarse a la Dirección de Avalúos y Catastro para que determinen si sería procedente o no generar los valores de los años 2021, 2022, 2023 y 2024.

Es todo lo que puedo informar dentro de las competencias del área de Rentas.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Firma generada mediante QR

ANA AUXILIADORA FIGUEROA INTRIAGO
ANALISTA 6 DE RENTAS



MEMORANDO
MTA-DDRP-MEM-220520241219

PARA: Soraya De Las Mercedes Proaño Carbo
ESPECIALISTA DE CEMENTERIO

FECHA: Manta, 22 de Mayo del 2024

ASUNTO: RESPUESTA AL MEMORANDO MTA-DPAV-MEM-160520240926- CLUB ROTARY DE
MANTA

En atención al MEMORANDO MTA-DPAV-MEM-160520240926, de fecha 16 de mayo del 2024, del que solicita el registro de inscripción de comodato del predio catastral 1-07-23-05-000 que se encuentra a nombre del CLUB ROTARIO DE MANTA ubicado en la avenida 25 y Flavio reyes; al respecto le informo lo siguiente:

Referente a la consulta que se me formula, manifiesto que, una vez revisado los libros digitales de esta Dirección Municipal, consta inscrito con fecha 09 de septiembre de 1997 bajo el N° 4, otorgado por el Ilustre Municipio de Manta a favor del ROTARY CLUB DE MANTA, mediante Acta de sesión ordinaria del Ilustre Consejo Cantonal, celebrada el diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete ante la Notaría primera de Montecristi, en el que resuelve entregar en comodato por el lapso de 5 años, ubicado en la Avenida 25 y Flavio reyes, documentación que adjunto para su conocimiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
CRISTHIAN BRUCE VALENCIA SANTOS
DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Anexos

- 1: MEMO N° MTA-DPAV-MEM-160520240926 -
N° . hojas: 1
- 2: COPIA DEL LIBRO COMODATO N.4 DEL AÑO
199 - N° . hojas: 1

Copia

Limongi Valencia Maria Gabriela
ESPECIALISTA DE OPERACIONES
REGISTRALES

CRISTHIAN BRUCE
VALENCIA SANTOS

